

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
COINDOS S.A., A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009.**

Guayaquil, Abril 21 del 2010

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
**COINDOS S.A.**  
Ciudad.-

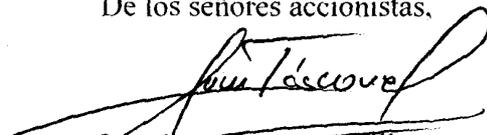
De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la empresa Coindos S.A, he procedido a la revisión de los Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico del 2009, verificando que todos sus Libros han sido llevados de acuerdo a las Normas y Principios Contables establecidos, que los saldos de las cuentas son el fiel reflejo de todas sus transacciones, las mismas que están debidamente soportadas con los documentos de respaldo.

El Balance refleja razonablemente la situación Financiera de la empresa.

Toda la documentación contable, tributaria, libros auxiliares y acta se encuentran en la oficina debidamente custodiados.

De los señores accionistas,

  
Ing. Juan Vascones Villamar  
**COMISARIO**

